



Colegio de Abogados de Lima

Palacio de Justicia

Lima, 13 de abril de 1970

Sr. General de División
Don Juan Mendoza Rodríguez,
Presidente de la Comisión Nacional
del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para acusar recibo de su atento oficio N° 548 de 3 del mes en curso, por el que ha tenido la gentileza de hacer llegar a este Colegio un ejemplar del importante folleto relacionado con la organización y plan de trabajo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú que Ud. preside, el mismo que ha pasado a incrementar el fondo bibliográfico de nuestra Biblioteca.

En nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, le expreso nuestro más vivo reconocimiento por el envío antes referido y hago propicia esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

Luis A. Brindley Arias
Luis A. Brindley Arias
Decano



Visto. de chero
15.4.70

S. Pardo
Dr. SANTIAGO PARDO LEZAMETA
SECRETARIO DE DESPACHO Y
RELACIONES PUBLICAS

N. de S.

CT: 94
CSI-CEJ 2.2
CT: 753
DOC: 142
FS: 4